

INMIGRACIÓN: ¿PREGUNTAS SIN RESPUESTAS?

Cuando cientos de miles de personas se ven forzadas a huir de sus países en busca de una tierra de promisión que, las más de las veces, no es sino un espacio de supervivencia, algo falla. La miseria, el hambre, la falta de perspectivas vitales satisfactorias, hacen que se resignen a la diáspora y al desarraigo.

Por otra parte, y más aún en tiempos de crisis, las sociedades receptoras se vuelven suspicaces y empiezan a manifestarse fenómenos de xenofobia: ahora se reclama un puesto de trabajo que antes no se quería ocupar, y se presta enorme atención al incremento de la delincuencia.

¿Qué hacer, pues, cuando la economía nacional no da para más? ¿Cómo solucionar los problemas que plantean los inmigrantes ilegales? ¿Y cómo dar respuesta a los que padecen éstos? ¿Es predicable la necesidad de integración del foráneo o, por el contrario, tienen derecho a ejercer sus usos y costumbres aunque choquen con los de los nacionales? ¿Cómo ayudar eficientemente a los países de origen para que en ellos se den condiciones que favorezcan el desarrollo interno? ¿Es esto posible con tantos regímenes corruptos gobernando el Tercer Mundo?

No son pocos, ni menudos, los interrogantes, ni sencillas las respuestas. Lo que sí está claro es que los gobiernos deben adoptar medidas consensuadas y basadas en el sentido común, no en intereses electorales. Tan demagógico resulta el *papeles para todos* como el predicar genéricamente contra la presencia de inmigrantes que, cuando venían bien dadas, tanto colaboraron al crecimiento económico.

Se precisa, así, de una regulación sensata en la que el juego democrático de los derechos y deberes acoja al inmigrante, dentro de un marco regulado en el que, y esto es fundamental, no se olvide que hay un concepto, el de ciudadanía, que está reservado para los nacionales, sin que ello signifique que el extranjero quede privado de la protección y los derechos que les son inherentes; antes al contrario, les deben ser reconocidos en toda la amplitud que la ley establezca, sin olvidar, claro, el principio de reciprocidad. Y sin dejar de lado que formamos parte de la Unión Europea, con la que hay que sincronizarse.

España fue país de emigrantes. Hoy lo es, ahora con enormes dificultades, de acogida. Ello debe hacernos entender dos cosas: que hay un drama humano pero que también existe una nación con su propio status quo y deben existir, ineludiblemente, factores de equilibrio. Desentenderse de estas premisas por el fácil y trillado camino de la demagogia es enfilar el camino del fracaso. Y eso no es sólo grave: es dramático.



Juan Carlos Fernández
Presidente
del Foro Zafrense

Juan Carlos Fernández
Presidente del Foro Zafrense